Mintrabajo

CARACTERIZACIÓN DE LAS COLOCACIONES DE LOS —

# MIGRANTES VENEZOLANOS VRETORNADOS

ENTRE ENERO DEL 2017 Y AGOSTO DEL 2021





CARACTERIZACIÓN DE LAS COLOCACIONES DE LOS

# MIGRANTES VENEZOLANOS VRETORNADOS

ENTRE ENERO DEL 2017 Y AGOSTO DEL 2021

Subdirección de Administración y Seguimiento.

Grupo de Estudio del Mercado Laboral.

2021









# INTRODUCCIÓN

En la actualidad, Colombia es el país con mayor cantidad de recepción de migrantes venezolanos en el mundo (R4V, 2021). Para enero del 2021, había 1.742.927 personas de este país, de los cuales 759.584 se encontraban en situación regular mientras que 983.343 eran irregulares (Migración Colombia, 2021).

Esta migración tuvo su momento de mayor crecimiento entre 2016 y 2018. Entre 2016 y 2017 tuvo un aumento del 651,1 %, pasando de 53.747 a 403.702 migrantes venezolanos en el país, mientras que del 2017 al 2018 se incrementó en un 191 %, pasando de 403.702 a 1.174.743.

Adicionalmente, se estima que hasta el 2018 habían regresado al país más de 300.000 retornados, es decir, personas con nacionalidad colombiana que residían en Venezuela o con posibilidad de demostrar el derecho a reclamarla, como es el caso de los hijos de colombianos nacidos en el vecino país (Conpes 2018).

La rapidez con la que ha entrado esta población a Colombia, así como el volumen de migrantes recibidos, supone retos importantes para la estabilidad macroeconómica y la capacidad institucional debido a numerosas presiones sobre el gasto público y el mercado laboral (Conpes 2018). En este contexto, el Estado colombiano ha tenido una orientación común de principio que busca integrar a la población venezolana a la vida activa y productiva del país (ACNUR, 2021). Por ello, se han creado mecanismos como el Permiso Especial de Permanencia (PEP), que busca regularizar la situación migratoria de la población que ingresó al país por los puntos de control autorizados; o el Conpes 3950 de 2018, que tiene como objetivo establecer e implementar estrategias de atención en salud, educación, primera infancia, infancia y adolescencia, trabajo, vivienda y seguridad, así como articular la institucionalidad existente y definir nuevas instancias para la atención de la población migrante desde Venezuela entre 2018 y 2021.

Igualmente, está la Circular 056 del 10 de octubre de 2017, expedida por el Ministerio del Trabajo, que permite que esta población pueda recibir los servicios de gestión y colocación de registro, orientación ocupacional, preselección y remisión a través de las agencias de empleo que componen la red de prestadores del Servicio Público de Empleo –SPE– (Ministerio de Trabajo, 2017).

El SPE, como una herramienta eficiente y eficaz de búsqueda de empleo, tiene como función principal lograr la mejor organización posible del mercado de trabajo. Para ello, ayuda a los trabajadores a encontrar un empleo conveniente, y a los empleadores a contratar trabajadores apropiados para las necesidades de las empresas.









Con este fin, y dadas las dificultades que presentan algunas poblaciones para el acceso al mercado laboral formal, la Unidad del SPE diseñó e implementó el 'Modelo de Inclusión Laboral con Enfoque de Cierre de Brechas'. Este modelo agrupa actores, mecanismos, instrumentos, acciones y servicios que contribuyen a la mitigación de barreras existentes entre la oferta y la demanda laboral en un territorio (BID y OIT, 2020).

Teniendo en cuenta que, dentro de estas poblaciones de difícil colocación se encuentran las personas migrantes provenientes de Venezuela, es decir, migrantes venezolanos y colombianos retornados de ese país; además, la coyuntura por la cual atraviesa esta población y la nación; y los compromisos establecidos para la Unidad del SPE en el Conpes 3950, se hace necesario tener información actualizada de su comportamiento en el mercado laboral, especialmente dentro del SPE.

Por tanto, en este documento se presenta una caracterización de las colocaciones de los migrantes venezolanos y retornados reportadas en el Sistema de Información del Servicio Público de Empleo (SISE) entre el 1 de enero del 2017 y el 31 de agosto del 2021, entendiendo por migrantes aquellas personas que indicaron haber nacido en un país diferente a Colombia, y por retornado aquella persona que al momento de registrarse o actualizar sus datos, así se autorreconoció en el Sistema.

Es importante indicar que en este documento se hablará de colocaciones y no de colocados, es decir, un colocado es aquella persona que obtuvo un trabajo, por tanto, al hablar de colocado se estaría describiendo la información de la última colocación que tuvo la persona. Por su parte, la colocación es la acción, una persona puede haber conseguido trabajo a través del Servicio Público de Empleo (SPE) en varias oportunidades. De esta forma, se tendrá en cuenta el histórico de colocaciones que una misma persona haya podido tener en el periodo de estudio.

Así mismo, se aclara que para este ejercicio se tomó únicamente la fecha en que se dieron las colocaciones, independientemente de la fecha en que se registró el buscador de empleo. Por ejemplo, puede haber casos de personas que se inscribieron en el 2015, pero obtuvieron un trabajo en el 2017.

El documento está divido en dos partes: en la primera se describirá la información de las colocaciones de los migrantes venezolanos, y en la segunda se brindarán datos sobre los retornados. Para ambos casos, se desagregará la información de las colocaciones por comportamiento en el tiempo, sexo, edad, departamento y municipio donde se ubica el puesto de trabajo, nivel educativo y experiencia laboral requeridos por la vacante, rango salarial ofrecido, ocupación y sector económico, tipo de contrato, y prestador autorizado que realizó la gestión. Igualmente, para algunas variables, se hará una comparación con las colocaciones de los colombianos, es decir, de aquellas personas que indicaron haber nacido en Colombia.









## CARACTERIZACIÓN DE LAS COLOCACIONES DE LOS MIGRANTES VENEZOLANOS ENTRE ENERO DEL 2017 Y AGOSTO DEL 2021.

Entre el primero de enero del 2017 y el 31 de agosto del 2021 se reportaron en SISE 12.695 colocaciones de personas que indicaron haber nacido en un país distinto a Colombia<sup>1</sup>. De estos, el 95,7 % nació en Venezuela, mientras que el 4,3% restante se distribuye en 69 países, siendo los nacidos en Ecuador los migrantes con la segunda mayor cantidad de colocaciones (0,8 %), seguido de Estados Unidos (0,4 %) y Perú (0,3 %).

Al comparar estas cifras con las colocaciones de las personas nacidas en Colombia, se halla que las colocaciones de los migrantes venezolanos para el periodo estudiado representan el 0,996 % frente al 98,959 % de los nacidos en Colombia (el 0,044 % restante es de las personas nacidas en otros países). Es decir que de cada 100 colocaciones entre el 2017 y agosto del 2021, 99 eran de colombianos y una de venezolanos.

#### COMPORTAMIENTO DE LOS REGISTROS EN EL TIEMPO

Las colocaciones de los migrantes venezolanos se lograron en su mayoría entre 2019 y 2021 (79,5 %). El 2019 fue el año con mayor cantidad de puestos de trabajo ocupados por esta población: 3.367, equivalente al 27,7 %.

Gráfico 1. Colocaciones de migrantes según país de nacimiento y año



1 Hubo 7 colocaciones adicionales de personas a las que 🛮 no se les pudo identificar el país de nacimiento, por lo que no se tendrán en cuenta para este documento









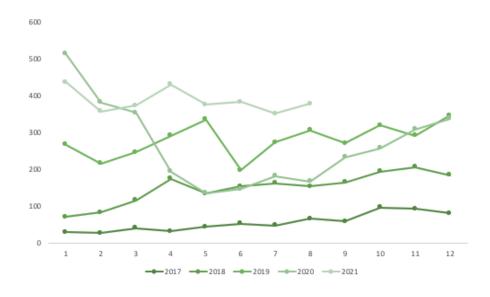
En promedio, en el periodo analizado, hubo 203 colocaciones de migrantes venezolanos por mes, destacándose enero del 2020 por ser el mes con mayor cantidad de colocaciones: 513. En contraste, febrero del 2017 fue el periodo con menor cantidad: 28.

A primera vista, pareciera que no hubo una afectación significativa en el número de colocaciones de esta población durante el 2020 debido a las medidas tomadas contra el covid-19, pues solamente se tuvo una disminución frente al año inmediatamente anterior en un 4,7 %.

No obstante, como se aprecia en el gráfico 2, desde febrero hasta mayo del 2020 hubo una caída continua de las colocaciones, llegando desde abril hasta agosto a unas cifras similares a las presentadas en 2018. De hecho, la reducción más grande se dio entre marzo y abril del 2020, pues fue del 45,2 %, seguida por el 29,9 % entre abril y mayo, meses en que el desempleo llegó a sus niveles más altos en Colombia, según la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

En cuanto al 2021, aunque la información para este año llega hasta agosto, llama la atención que se tenga un número tan alto de colocaciones por mes, lo que podría indicar que, de mantenerse ese comportamiento para los meses que van de septiembre hasta diciembre, se podría superar el número de colocaciones del 2019.

Gráfico 2. Distribución de las colocaciones de los nacidos en Venezuela por mes y año



Fuente: SISE



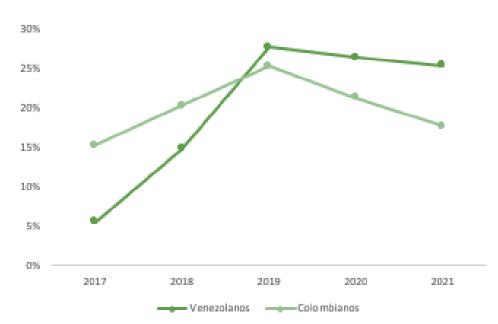






Como se aprecia en el gráfico 3, tanto para los colombianos como para los venezolanos hubo una caída continua en el número de colocaciones entre 2019 y agosto del 2021. No obstante, la disminución porcentual fue mayor para los nacionales, ya que se redujo en un 15,8 % entre 2019 y 2020, y un 17% entre 2020 y 2021 (mientras que las colocaciones de los venezolanos disminuyeron 4,7% para el primer periodo, y un 4,2% entre 2020 y 2021).. Igualmente, para ambas poblaciones, del 2017 al 2019 fue un periodo de crecimiento en la cantidad de colocaciones, aunque fue mayor el aumento porcentual para los nacidos en Venezuela: 62,4 % entre 2017 y 2018, y 46,3 % del 2018 al 2019, frente a un incremento del 32,3% de las colocaciones de los colombianos para el primer periodo, y un 24,5 %, del 2018 al 2019.

Gráfico 3. Comportamiento porcentual por año de las colocaciones de los colombianos y venezolanos



Fuente: SISE

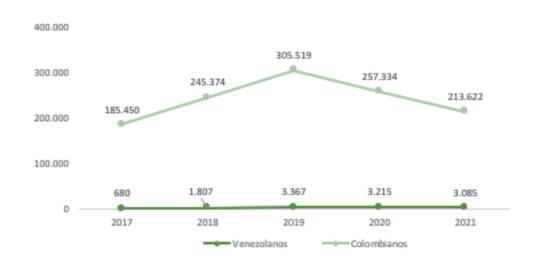








Gráfico 4. Comportamiento por año de las colocaciones de los colombianos y venezolanos



#### CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS QUE OCUPARON LAS VACANTES

Las colocaciones de los migrantes venezolanos se caracterizaron por ser obtenidas en su mayoría por hombres, ya que el 60,7 % de las vacantes fueron ocupadas por este sexo, frente a un 39,3 % de las mujeres.

También se caracterizaron por una alta ocupación de personas entre 18 y 39 años, ya que el 81,1 % de los puestos de trabajo fueron ocupados por venezolanos con estas edades, el 15,8 %, entre 40 y 49 años, y tan solo el 3,1 % fue de personas de 50 años o más.

De esta forma, el 48,2 % de las colocaciones fue lograda por hombres entre los 18 y 39 años, y el 32,9 % por mujeres en este mismo rango de edad.

Esta estructura poblacional es un poco más joven que la de los colombianos que obtuvieron al menos una vacante: El 42,9 % de los puestos de trabajo fueron obtenidos por hombres entre los 18 y 39 años, y el 30,60 % por mujeres en ese mismo rango de edad.







De 60 años o más 38 De 50 a 59 229 De 40 a 49 672 1.243 De 29 a 39 2.426 3.381 De 18 a 28 1.573 2.481 Menores de 18 1 1 1000 2000 Hombre Mujer

Gráfico 5. Pirámide poblacional de los colocados

El 0,3 % de las colocaciones de los migrantes venezolanos fueron conseguidas por personas que indicaron tener alguna discapacidad; 0,6 %, de víctimas del conflicto armado, y el 0,7 %, de gente que se autorreconoció como perteneciente a un grupo étnico.

#### UBICACIÓN DE LAS VACANTES

Las 12.154 vacantes donde se colocaron los migrantes estaban localizadas en 27 departamentos y Bogotá<sup>2</sup>, concentrándose casi las dos terceras partes (el 64 %) en tres entidades territoriales: la capital del país (28,3 %), Cundinamarca (22,5 %) y Antioquia (13,2 %). En contraste, Vichada registró solamente una colocación; Chocó, dos; CaqueTá, cinco, y Nariño, seis colocaciones.

Aquellos departamentos que no registraron ninguna colocación fueron Amazonas; Guainía; Guaviare; Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; y Vaupés.

Al igual que para el total nacional, para Bogotá, Cundinamarca y Antioquia, la mayoría de las colocaciones fueron principalmente masculinas. Sin embargo, para Cundinamarca y Bogotá, la





<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> De las 12.154 vacantes en donde se colocaron personas nacidas en Venezuela, el 12,7 % no tiene información sobre el departamento y municipio donde se realiza el trabajo. Situación similar ocurre para las variables de educación, experiencia laboral, salario ofrecido por la vacante y tipo de prestador, ya que el 12,5 % no tiene esta información. Esto sucede por un proceso de depuración de vacantes que se hace con el fin de evitar duplicados, pues una empresa puede usar varios prestadores para publicar la misma vacante. Por tanto, si no se hace la depuración, se produciría una sobrestimación de los puestos de trabajo reportados.





brecha entre hombres y mujeres es menor que para Antioquia y el total nacional. Mientras que en Antioquia tan solo el 33,3 % de las vacantes fueron obtenidas por mujeres, el 44,8 % en Cundinamarca y el 44,7 % de los puestos de trabajo en Bogotá fueron ocupados por este sexo.

En la capital del país, los puestos de trabajo conseguidos por los migrantes venezolanos se destacaban porque el 53 % no solicitaba experiencia, el 57 % requería personas con bachillerato o secundaria y el 87,1 % ofrecía hasta un millón de pesos por la labor.

Por su parte, las vacantes en las que se colocaron los venezolanos en Cundinamarca se caracterizaron por su alta concentración de los datos: 82,8 % no solicitaba experiencia, 95,1 % ofrecía salarios de hasta un millón de pesos y el 89,6 % no especificaba el nivel educativo requerido.

Los puestos de trabajo ocupados en Antioquia tuvieron un comportamiento similar al de Cundinamarca, aunque con una disminución en la concentración de los datos: el 52,9 % no especificaba el nivel educativo requerido, el 60,6 % no solicitaba experiencia y el 82,8 % pagaba hasta un millón de pesos.



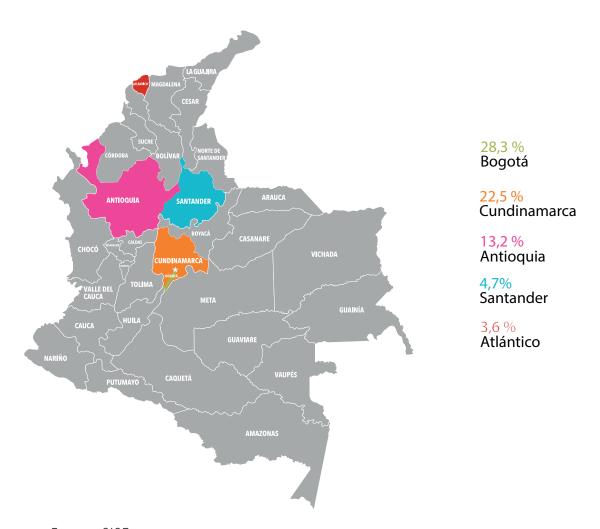








Mapa 1. Los cinco departamentos con mayor porcentaje de colocaciones de migrantes venezolanos



Pasando al nivel municipal, se halla que las colocaciones de esta población se registraron en el 21,4 % de los municipios del país, equivalente a 240 entidades territoriales. Después de Bogotá, Medellín es el municipio que más concentración tienen de colocaciones de venezolanos, con un 4,9 %.

De estos 240 municipios, en 25,8 %, correspondiente a 62 entidades territoriales, tuvieron solamente una colocación por municipio; en el 30 % hubo entre 2 a 5 colocaciones; el 20 %, entre 6 y 20 puestos de trabajo ocupados por migrantes venezolanos, y el 24,2 %, más de 20 colocaciones cada uno.





Tabla 1. Los diez municipios con mayor número de colocaciones de migrantes venezolanos

Departamento	Municipio	N.º de colocaciones	% de colocaciones
Bogotá	Bogotá	3.444	28,3 %
Antioquia	Medellín	591	4,9 %
Cundinamarca	Madrid	466	3,8 %
Antioquia	Rionegro	464	3,8 %
Atlántico	Barranquilla	410	3,4 %
Cundinamarca	El Rosal	307	2,5 %
Norte de Santander	Cúcuta	296	2,4 %
Cundinamarca	Funza	254	2,1 %
Valle del Cauca	Cali	252	2,1 %
Risaralda	Pereira	241	2 %

Llama la atención que lugares como Madrid, El Rosal y Funza, en Cundinamarca, y Rionegro, en Antioquia, hayan tenido una alta cantidad de puestos de trabajo ocupados por personas nacidas en Venezuela, incluso por encima de ciudades con una mayor cantidad de población, como es el caso de Cali y Pereira. Esto podría obedecer a la cercanía de estos municipios a ciudades como Bogotá y Medellín, y a su dinámica empresarial, que, como en el caso de los de Cundinamarca, pueden emplear personas en trabajos con niveles de cualificación menores y en actividades estacionales como las relacionadas con cultivos y comercio.

#### **NIVEL EDUCATIVO**

El 46,2 % de las vacantes en las que se colocaron personas nacidas en Venezuela no especificaban el nivel educativo que debía tener la persona que ocupara la vacante. El segundo nivel más solicitado fue el bachillerato, 27,9 %; seguido de un nivel técnico, tecnológico o universitario, 8,1%; el 5,1 % solicitaba secundaria, y el 0,1 % posgrado.

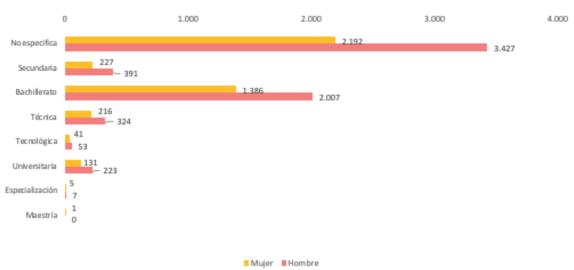
Hubo un comportamiento similar entre las vacantes ocupadas por los colombianos y venezolanos para los niveles educativos de secundaria, bachillerato y no especifica. La diferencia porcentual más grande estuvo en que el 14,4 % de los puestos de trabajo obtenidos por colombianos pidió algún nivel profesional, es decir, casi el doble de las vacantes ocupadas por los venezolanos (1,7 veces).







Gráfico 6. Nivel educativo exigido por la vacante por sexo



Las vacantes en las que se colocaron los migrantes venezolanos que requerían algún nivel profesional o posgrado tuvieron un comportamiento distinto al total de los puestos de trabajo: de cada 100 vacantes que solicitaban estos niveles, 45 requerían más de 60 meses de experiencia laboral para el cargo, 29 no solicitaba y 24 no los especificaba.

En cuanto salario, el 87,3 % de los puestos de trabajo que ofrecía más de dos millones de pesos exigía ser profesional o tener un posgrado. El 57,4 % que anunciaba entre un millón y dos millones requería también un nivel técnico, tecnológico, universitario o posgrado. Mientras que el 5,6 % que anunciaba pagar hasta un millón, pedía alguno de estos niveles educativos. Es decir que existe una posible relación entre mayor salario, mayor nivel educativo requerido en la vacante.

No obstante, no necesariamente a mayor nivel educativo requerido, mayor salario, pues el 50 % de los puestos de trabajo que solicitaba algún nivel educativo profesional indicaba pagar hasta un millón de pesos y tan solo el 12,4 % ofrecía más de dos millones.

Al observar el comportamiento por sexo, no se hallan diferencias significativas respecto al total de los puestos de trabajo ocupados. En cuanto a la edad, llama la atención que las vacantes que exigían algún nivel educativo profesional o superior fueron ocupadas en su mayoría por personas adultas (de 29 años en adelante): el 54,4 % fueron obtenidas por migrantes entre los 29 y 39 años, y el 32,3 % fueron conseguidas por personas de 40 años o más, un 13,4 % más que el total de las colocaciones. En contraste, solamente el 13,3 % fueron ocupadas por jóvenes (entre 18 y 28 años), mientras que en el total de las vacantes, el 33,4 % fueron obtenidas por personas con este mismo rango de edad.









#### **EXPERIENCIA LABORAL**

Más de la mitad de las vacantes ocupadas por los migrantes venezolanos, el 55,2 % no exigía experiencia laboral, seguido del 23,3 %, que requería más de 60 meses de experiencia. El 5,7 % solicitaba de 7 a 60 meses y el 3,3 % no la especificaba.

4.000
2.712
2.000
1.000
Sin No especifica 7-12 Meses 13-24 Meses 25-36 Meses 37-60 Meses Mayor a 60 meses

Gráfico 7. Experiencia laboral exigida por la vacante por sexo

Fuente: SISE

La diferencia porcentual más significativa con las colocaciones de los colombianos se dio en la categoría 'No especifica', ya que es mucho menor para los migrantes venezolanos: 3,3 % frente al 9,6 % para los colombianos.

Al contrastar el comportamiento de la experiencia laboral solicitada por la vacante versus la edad, sexo y salario ofrecido, se halla que la única categoría que tuvo un comportamiento significativamente distinto al total de las vacantes fue 'No especifica', ya que se caracterizaron por su alta concentración de hombres colocados (77,1 % frente a un 22,9 % ocupadas por mujeres), personas mayores de 39 años colocadas (42,2 %, mientras que en el total de los puestos de trabajo tan solo el 18,8 % fueron obtenidas por personas en estas edades), y

ofrecer mejores salarios (el 46,5 % de estas vacantes colocadas ofrecían más de un millón pesos). Igualmente, se distinguieron por su alto requerimiento de profesionales o con posgrado (60,8 %).

En cuanto a la relación nivel educativo requerido en la vacante y las otras categorías de experiencia solicitada, se halla un comportamiento distinto según el nivel de experiencia. Por ejemplo, el 70 % de las vacantes que no la solicitaba, no especificaba el nivel educativo que requería. Aquellas que pedían de 7 a 60 meses, la mitad, el 50,1 %, no especificaba el nivel educativo, y casi la otra mitad, el 47,4 % requería bachillerato o secundaria. Entre tanto, la mayoría de las vacantes que solicitaba más de 60 meses de experiencia (65,8%), requería bachilleres o culminación de la secundaria.









#### **RANGO SALARIAL**

La gran mayoría de las colocaciones, el 73,1 %, se dio en puestos de trabajo que ofrecían hasta un millón de pesos. En segundo lugar, 'A convenir', fue el salario más ofrecido: el 10,7 %. El 2,4 % pagaría entre \$1.000.001 y \$2.000.00, y el 1,2 % más de dos millones.

6.000 5.248 4.500 3.640 3.000 1.500 844 0 \$6.000.001 -Hasta \$1,000,000 \$1,000,001 \$2,000,001 -A convenir \$2,000,000 \$6,000,000 \$12,000,000 ■ Mujer ■ Hambre

Gráfico 8. Rangos Salariales que ofrecían las vacantes en que se colocaron los migrantes venezolanos por sexo

Fuente: SISE

Al comparar estos datos con las colocaciones de los colombianos, se haya una mayor diferencia porcentual que para las otras variables. Así, el 56,4 % de las vacantes ocupadas por colombianos ofrecía hasta un millón de pesos, el 20,4 % anunciaba un salario u honorario a convenir (el doble que para los migrantes venezolanos), el 10,2 % ofrecía entre \$1.000.001 y \$2.000.000 (cuatro veces más que la población estudiada) y el 1,8 % indicaba pagar más de \$2.000.000. Es decir que podría haber una leve tendencia a que los colombianos ocupen vacantes con mejores salarios que los venezolanos.

Por otro lado, las migrantes venezolanas tienden levemente a ganar un menor salario u honorario que los hombres: de cada 100 mujeres, 76 ocuparon puestos de trabajo que pagaban hasta un millón de pesos frente a 71 hombres.









En cuanto a la edad, se halla que los jóvenes tienen menor probabilidad de obtener un trabajo que pague más de un millón de pesos: las vacantes que ofrecen este rango salarial fueron obtenidas mayormente por migrantes entre los 29 y 39 años (45,9 %), seguido de mayores de 39 años (44,7 %), y, por el contrario, una baja participación de jóvenes (9,4 %).

Llama la atención que el 42,2 % de las vacantes que ofrecía, más de un millón de pesos no especificó la experiencia requerida, ya que tan solo el 3,3 % del total de las colocaciones fue en puestos de trabajo en esta categoría de experiencia.

Igualmente, que no haya una relación entre mayor salario y mayor experiencia requerida: por ejemplo, solamente el 18,3 % de los puestos de trabajo que ofrecía más de un millón por la labor solicitaba más de 60 meses de experiencia, frente al 26,9 % de las vacantes que indicaba pagar hasta un millón. Aunque, en sentido contrario, las vacantes que ofrecían hasta un millón, principalmente (el 64,4 %), no solicitaban experiencia para ocupar la vacante, mientras que el 38,8 % que anunciaba pagar más de un millón no exigía experiencia previa.

#### OCUPACIÓN Y SECTOR ECONÓMICO3

Un poco más de la mitad de las colocaciones, el 51,8 %, fue en puestos de trabajo que buscaban las cuatro primeras ocupaciones que se observan en la tabla 2.

Tabla 2. Las cinco ocupaciones más colocadas

CIUO 2 dígitos	Mujer	Hombre	Total	Mujer %	Hombre %	Total %
Agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias con destino al mercado	1.080	1.284	2.364	8,9%	10,6%	19,5%
Auxiliares contables y encargados del registro de materiales	512	923	1.435	4,2%	7,6%	11,8%
Vendedores	736	687	1.423	6,1 %	5,7%	11,7%
Empleados de trato directo con el público	536	533	1.069	4,4%	4,4%	8,8%
Oficiales y operarios de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas y afines	150	267	417	1,2%	2,2%	3,4%

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> De las 12.154 vacantes en las que se colocaron migrantes venezolanos, 9.732 se pudieron catalogar según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), las cuales se agruparon en 39 dimensiones de la CIUO a dos dígitos. Es decir que el 19,9 % de las vacantes no lograron ser clasificadas por medio de la metodología de análisis de texto para ocupaciones. Para el sector económico, el 24,2 % de las vacantes ocupadas no se pudo asociar dentro de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU).









Al observar el comportamiento de las colocaciones por sexo, se halla que las primeras cuatro ocupaciones de la tabla 2 son también las ocupaciones más solicitadas en las vacantes que se colocaron hombres y mujeres, aunque varía la concentración y orden de los datos entre uno y otro. Así, de cada 100 mujeres, 23 se colocaron en puestos de trabajo que solicitaban 'Agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias con destino al mercado', 15 requerían vendedores y 11 puestos de trabajo requerían, respectivamente, 'Empleados de trato directo con el público' y 'Auxiliares contables y encargados del registro de materiales'.

Por su parte, el 17,4 % de los hombres se colocó en vacantes que buscaban 'Agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias con destino al mercado'; el 12,5%, 'Auxiliares

contables y encargados del registro de materiales'; el 9,3%, 'Vendedores', y el 7,2 % solicitaba 'Empleados de trato directo con el público'.

En cuanto a los sectores económicos en los que fueron contratados los migrantes venezolanos, se observa que dos actividades económicas tienen una alta concentración (34%) de las colocaciones: "Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas", con el 18,1% de los puestos de trabajo ocupados en este sector; y "Actividades de empleo", con el 15,9%. El resto de las vacantes ocupadas se distribuye en otras 77 actividades.

Tabla 3. Los cinco sectores que más contrataron migrantes venezolanos

				Mujer		Total
CIIU 2 dígitos	Mujer	Hombre	Total	%	Hombre %	%
Agricultura, ganadería, caza y actividadesde	1.033	1.170	2.203	8,5%	9,6%	18,1 %
servicios conexas						
Actividades de empleo	755	1.179	1.934	6,2%	9,7%	15,9%
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas	276	306	582	2,3%	2,5 %	4,8%
Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas	233	292	525	1,9%	2,4%	4,3%
Actividades de servicios de comidas y bebidas	204	227	431	1,7%	1,9%	3,5%









Para hombres y mujeres, las cinco actividades económicas de la tabla 3 fueron donde más se colocaron. No obstante, la importancia de cada sector varía según el sexo. Por ejemplo, el 21,6 % de los puestos de trabajo ocupados por mujeres era en el sector de la 'Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas'; el 15,8 %, en 'Actividades de empleo', y el 5,8 %, en 'Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas'.

Mientras que para los hombres, 'Actividades de empleo' fue el sector que más contrató (16 %); seguido de 'Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas', con el 15,9 % de las colocaciones en este sector; en tercer lugar, está 'Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas', con el 4,2%.

#### OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LAS COLOCACIONES DE LOS MIGRANTES VENEZOLANOS

El 45,8 % de las vacantes en que se colocaron los migrantes venezolanos indicó como tipo de contratación obra o labor, el 21,4 % era a término fijo; el 7,8 %, a término indefinido; el 1,8 %, prestación de servicios, y el 0,2 %, temporales. El 21,5 % no tenían información al respecto.

69 prestadores reportaron información de colocaciones de migrantes venezolanos a través de SISE en el periodo analizado: 40 eran cajas de compensación familiar (CCF), 22 eran entidades territoriales y 7 agencias privadas lucrativas y no lucrativas

El 80 % de las colocaciones fueron registradas a través de las CCF; el 6,4 %, mediante las agencias de los entes territoriales, y el 1,1 %, a través de agencias privadas lucrativas y no lucrativas.

Casi la mitad de las vacantes ocupadas, el 47,3%, fueron reportadas por tres CCF: Colsubsidio (19,6%), Compensar (16,3%) y Cafam (11,4%).











# CARACTERIZACIÓN DE LAS COLOCACIONES DE LOS RETORNADOS ENTRE ENERO DEL 2017 Y AGOSTO DEL 2021.

En el periodo analizado hubo 1.231 colocaciones de personas que se autorreconocieron como retornados en el SISE. En su mayoría, el 90 %, son nacidos en Colombia; el 9,9 %, en Venezuela, y el 0,1 %, en Honduras.

Esta cifra es equivalente al 0,1 % de las colocaciones de todas las personas nacidas en Colombia para el mismo periodo y al 10,1 % de las colocaciones de los migrantes venezolanos.

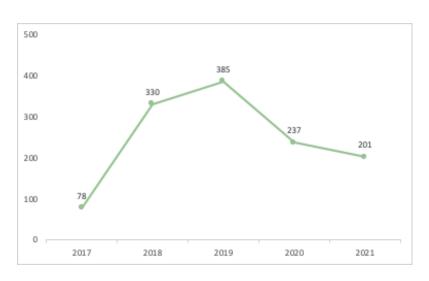
#### COMPORTAMIENTO DE LAS COLOCACIONES EN EL TIEMPO

Más de la mitad de las colocaciones de los retornados, el 58,1 %, se realizaron en 2018 y 2019. Entre este año y el 2020 hubo una reducción del 38,4 % en el número de colocaciones debido a las medidas tomadas para disminuir la propagación del COVID-19.

Esta es una reducción mayor que la presentada por el total de los colombianos (15,8 %) para el mismo periodo, y mucho mayor aun que la de los migrantes venezolanos (4,7 %).

Como se puede apreciar en el gráfico 10, al observar el 2020 por mes, se halla que hubo una disminución continua en las vacantes

Gráfico 9. Colocaciones de retornados según año



Fuente: SISE

ocupadas entre febrero y abril. De hecho, la caída más grande en este año se presentó entre marzo y abril, 37,5 %. Periodo que coincide con una de las tasas de desempleo más altas que ha tenido el país, 19,8 %, según la GEIH.

En cuanto al 2021, de seguir la tendencia en el número de colocaciones por mes, se obtendrán más puestos de trabajo ocupados por retornados que el 2020, pero menos que el 2019.

En el periodo analizado, en promedio, hubo 22 colocaciones por mes, siendo julio del 2019 el mes con mayor cantidad de colocaciones (48), y enero del 2017, el periodo con menor cantidad (2)







Gráfico 10. Distribución de las colocaciones de los retornados por mes y año

#### CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS QUE OCUPARON LAS VACANTES

Al igual que los migrantes venezolanos y los colombianos, la mayoría de las colocaciones de los retornados fueron por parte de hombres: 68,4 %, frente a un 31,6 % de colocaciones de mujeres. Aunque para esta población la concentración en el sexo masculino es mayor. Por ejemplo, el 60,9 % de los puestos de trabajo ocupados por colombianos fueron por parte de hombres.

En cuanto a la edad, se encuentran sobre todo entre los 29 y los 39 años (40,3 %), seguido de las colocaciones por personas entre los 18 y 28 años (28,4 %). Tienden a tener una mayor ocupación

por personas mayores de 39 años, en comparación con los venezolanos y el total de colombianos: 31,4 %, 18,8 % y 26,5 %, respectivamente.

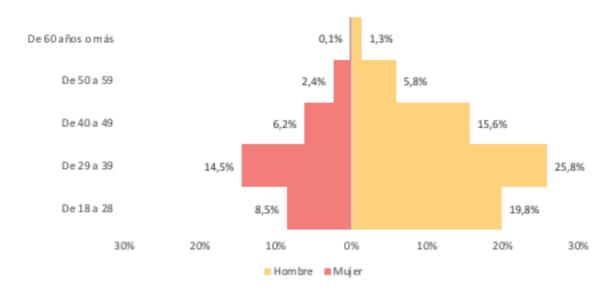
Las colocaciones de las mujeres tienden a tener una mayor concentración entre los 24 y 39 años que los hombres, pues de cada 100 colocaciones de este sexo 67 estaban en esta edad, mientras que en el caso de los hombres era del 57 %.







Gráfico 11. Pirámide poblacional de los retornados



Llama la atención la alta cantidad de colocaciones de los retornados que fueron realizadas por personas que se autorreconocieron como pertenecientes a un grupo étnico, 45,2 % que se distribuye así: 23,2 % eran afrocolombianos; 7,7 %, indígenas; 7,4 %, raizales; 4 %, rom; negros, 2,2 %, y palenqueros, 0,8 %.

lgualmente, que el 28,5 % equivalente a 351 colocaciones fueran de las víctimas del conflicto<sup>4</sup>. Por su parte, el 1,4 % fueron de personas con algún tipo de discapacidad.



<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según el Compes 3950 (2018), "El Registro Único de Víctimas (RUV) ha recibido 2017 solicitudes desde Venezuela, siendo este el segundo país con mayor concentración de colombianos en el RUV con un 19 %". Esto podría explicar la alta cantidad de víctimas colocadas.









#### **UBICACIÓN DE LAS VACANTES**

Los puestos de trabajo en los que se colocaron los retornados estaban ubicados en 24 departamentos y Bogotá, siendo la capital donde más se lograron colocaciones (14 %), seguido de Antioquia (11 %) y Santander (9,7 %)<sup>5</sup>.

Las colocaciones en Bogotá se caracterizaron por tener una participación equitativa de las mujeres, ya que el 50 % de los puestos de trabajo en esta ciudad fueron obtenidos por este sexo. Igualmente, por colocar personas jóvenes entre los 18 a 39 años (66,9%) y por ofrecer salarios de hasta un millón de pesos, pues el 87,2 % de las vacantes que fueron ocupadas por retornados en esta ciudad ofrecían este salario.

Por su parte, Santander y Antioquia tuvieron una participación mayoritariamente masculina: 79,2 % y 68,1 %, respectivamente. Los salarios ofrecidos en Antioquia se concentraban principalmente en hasta un millón de pesos (65,9 %), seguido de 'A convenir', (28,1 %). Comportamiento similar tenía Santander, con un 60,8 % de las vacantes que

ofrecían hasta un millón de pesos, y un 25 % a convenir, aunque a diferencia de las otras dos entidades territoriales, tenía una mayor participación de puestos de trabajo que pagaran más de un millón de pesos (14,2 %).

Antioquia tiene un comportamiento similar al de Bogotá en cuanto a la edad, pues el 69,6 % de las colocaciones era de personas entre los 18 y los 39 años, al igual que Santander (62,5 %), aunque este último departamento se distingue de los otros dos por casi el doble de participación de personas con 50 años o más (16,7 %).

Por otra parte, entre las entidades departamentales que reportaron colocaciones de retornados, las que menos tuvieron fueron Arauca y Quindío, con seis cada uno; y Bolívar con cinco; y los departamentos en los que no se reportó ninguna colocación fueron Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Nariño, San Andrés y Providencia, Vaupés y Vichada.



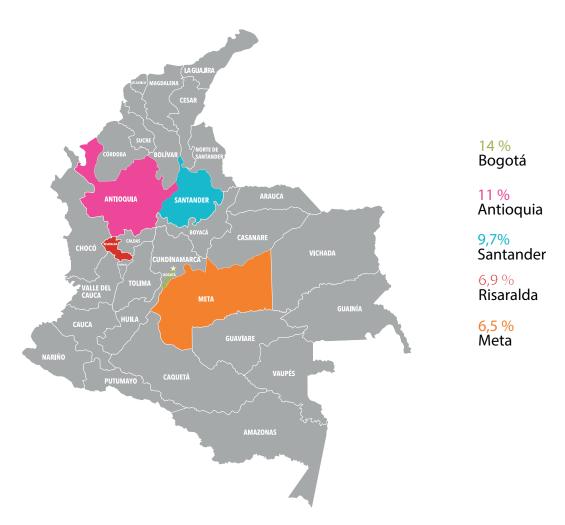


<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Para 148 colocaciones no se encontró información del departamento y municipio donde se llevaría a cabo el trabajo, esto es equivalente al 12 % del total de las colocaciones de los retornados. Situación similar ocurre para el nivel educativo y experiencia laboral solicitada en el puesto de trabajo, así como el rango salarial ofrecido, ya que de 141 vacantes no se pudo obtener esta información, correspondiente al 11,5 %.





Mapa 2. Los cinco departamentos con mayor porcentaje de colocaciones de retornados



En cuanto al nivel municipal, las colocaciones se realizaron en 178 municipios, de los cuales 68 reportaron una colocación cada uno, y tuvieron el 5,5 % de las colocaciones a nivel nacional; 72 municipios, correspondiente al 40,4 %, registraron entre 2 a 5 colocaciones y agruparon el 18,2 % de las mismas, y 38 (el 21,3 %) obtuvieron más de cinco colocaciones, concentrando el 64,3 %.

Después de Bogotá, los municipios con mayor cantidad de colocaciones de retornados fueron Pereira, con el 5,2 % de las vacantes. En tercer lugar, Medellín (4,5 %), Barranquilla (3,2 %) y Puerto Gaitán (3,2 %). Estos cinco municipios concentran el 30 % de las colocaciones.









Tabla 4. Los diez municipios con mayor número de colocaciones de retornados

Departamento	Municipio	N.º de colocaciones	% de colocaciones	
Bogotá	Bogotá	172	14 %	
Risaralda	Pereira	64	5,2 %	
Antioquia	Medellín	55	4,5 %	
Atlántico	Barranquilla	39	3,2 %	
Meta	Puerto Gaitán	39	3,2 %	
Valle del cauca	Cali	37	3 %	
Santander	Bucaramanga	33	2,7 %	
Santander	Barrancabermeja	28	2,3 %	
La Guajira	Riohacha	23	1,9 %	
Norte de Santander	Cúcuta	23	1,9 %	

Llama la atención la posición de Pereira y Puerto Gaitán, pues están por encima de ciudades más poblados como Cali, Bucaramanga y Cúcuta, lo cual podría indicar que fueron municipios con una alta emigración internacional.

#### **NIVEL EDUCATIVO**

Las vacantes en las que se emplearon los retornados se caracterizaban por no requerir un alto nivel educativo, ya que el 42,9 % no lo especificaba, el 26,9 % solicitaba mínimo tener bachillerato, y el 5 %, la secundaria; mientras que solamente el 13,7% pedía un nivel profesional, es decir, técnico, tecnólogo o universitario.

Estos niveles son muy similares a los del total de los colombianos, aunque llama la atención que ningún retornado se haya colocado en una vacante que requiriera posgrado.







400 300 200 118 100 132 132 133 49 48 62 13 3 8 26 22

Mujer

Hombre

Gráfico 12. Nivel educativo exigido por la vacante por sexo

Fuente: SISE

Las mujeres retornadas se colocaron en puestos de trabajo que requerían un mayor nivel educativo que los hombres, pues de cada 100 vacantes que son ocupadas por el sexo femenino, 19,8 % exigía un nivel profesional; en cambio, tan solo el 10,9 % de las colocaciones de los hombres solicitaba este nivel. Situación similar ocurre con los puestos de

Bachillerato

trabajo que exigían bachillerato, mientras que el 30,3 % de las mujeres obtuvo un trabajo en este tipo de vacantes, el 25,3 % de los hombres se colocó en puestos de trabajo con estos niveles de educación.

Tecno lógica

#### **EXPERIENCIA LABORAL**

Casi la mitad de las vacantes, el 49 %, donde obtuvieron trabajo los retornados, no solicitaba experiencia, y el 9,7 % no la especificaban. En contraste, el 26,1 % pedía más de 60 meses experiencia laboral para el cargo y solamente el 3,8 % de los puestos de trabajo solicitaba entre 7 y 60 meses.

Situación similar presentaba el total de las colocaciones de los colombianos.

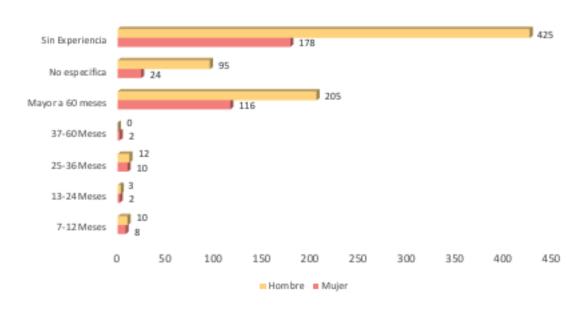








Gráfico 13. Experiencia laboral exigida por la vacante por sexo



Al igual que con la educación, parece haber una leve tendencia a que las mujeres retornadas se coloquen en puestos de trabajo que soliciten un mayor nivel de experiencia. Por ejemplo, el 35,5 % logró un puesto de trabajo que solicitaba 7 meses de experiencia o más, frente al 27,3 % de los hombres. En sentido opuesto, el 61,8 % de las vacantes ocupadas por los hombres no solicitaba experiencia o no la especificaba, frente a un 51,9 % de los puestos de trabajo de las mujeres.

#### RANGO SALARIAL

La mayoría de las vacantes en las que se colocaron los retornados (el 61,3 %) ofrecieron un salario de hasta un millón de pesos, seguido de un salario a convenir (17,5 %); el 8,2 %, entre 1.000.001 y 2.000.000, y el 1,5 %, más de dos millones.

Al igual que con el nivel educativo y la experiencia laboral solicitada en la vacante de los retornados, no hubo diferencias significativas con el total de las personas nacidas en Colombia.

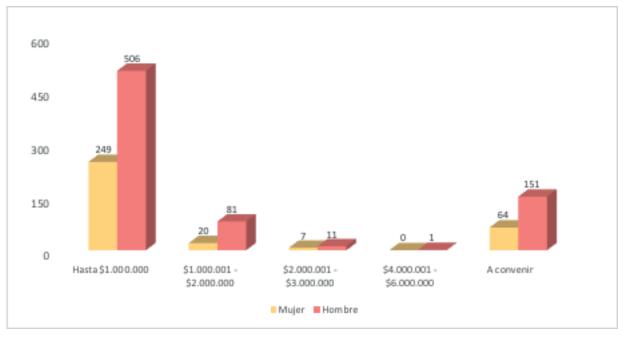








Gráfico 14. Rangos Salariales que ofrecían las vacantes en que se colocaron los retornados según sexo



En estas colocaciones existe una posible relación entre mayor salario ofrecido, mayor nivel educativo exigido en la vacante. Por ejemplo, el 63,2 % de los puestos de trabajo que ofrecía un salario mayor a dos millones eran para educación técnica, tecnológica o universitaria, mientras que el 10,6 % de los que brindaban hasta un millón exigían estos mismos niveles educativos.

No obstante, a mayor nivel educativo requerido no necesariamente se traduce en un mayor salario ofrecido, pues la mayoría de las vacantes que solicitaban un nivel educativo superior, el 47,3 %, ofrecía un pago de hasta un millón, seguidas de un 20,7 % que indicaba pagar entre 1.000.001 y

hasta 2.000.000, y tan solo el 7,1 % brindaba entre 2.000.001 y 6.000.000.

Es decir, pareciera haber una relación entre mayor salario ofrecido por las vacantes y un mayor nivel educativo requerido, pero no necesariamente a mayor nivel educativo exigido se brinda un mayor salario.

Por otro lado, llama la atención que las vacantes que ofrecían un pago mayor a un millón de pesos se encuentren principalmente en los departamentos de Meta (25,8 %), Santander (14,2 %) y Putumayo (11,7 %), mientras que Antioquia tan solo tenga el 6,7 % de estas vacantes y Bogotá el 5 %. Esto se









podría explicar por la presencia del sector hidrocarburos en estos departamentos.

En contraste, la capital del país lidera los puestos de trabajo con salarios de hasta un millón de pesos (19,9 %), seguido de Antioquia (11,8 %) y Santander (9,7 %).

Al hacer el mismo ejercicio de comparar las colocaciones por sexo, se halla que la brecha es menor que en otras variables. De cada 100 vacantes ocupadas por hombres, 11 anunciaban pagar más de un millón de pesos frente a 7 de las colocaciones de las mujeres.

En contraste, el 64 % de las mujeres se ocupó en puestos de trabajo que ofrecían menos de un millón de pesos, mientras que el 60,1 % de los hombres se ubicó en vacantes con este mimo salario.

#### **OCUPACIÓN Y SECTOR ECONÓMICO**

Las 986 vacantes en las que se colocaron los retornados que tenían información sobre su Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) a dos dígitos<sup>6</sup>, se distribuían en 33 ocupaciones.

El 39,2 % de estas vacantes se concentraba en cinco ocupaciones que se encuentran en la siguiente tabla:

Tabla 5. Las cinco ocupaciones más solicitadas

CIUO 2 Dígitos	Mujer	Hombre	Total	Mujer %	Hombre %	Total %
Obreros y peones de la minería, la construcción, la industria manufacturera y el transporte		156	162	0,5 %	12,7 %	13,2 %
Vendedores	58	42	100	4,7 %	3,4 %	8,1 %
Empleados de trato directo con el público	47	41	88	3,8 %	3,3 %	7,1 %
Auxiliares contables y encargados del registro de materiales	18	62	80	1,5 %	5,0 %	6,5 %
Operadores de instalaciones fijas y máquinas	11	41	52	0,9 %	3,3 %	4,2 %





<sup>6</sup> El 19,9 % de las vacantes, correspondiente a 245, no tiene información sobre la CIUO.





Las ocupaciones tenían un comportamiento distinto según el sexo. Por ejemplo, de cada 100 mujeres, 15 se colocaron en vacantes que requerían vendedores; le sigue empleados de trato directo con el público (12,1 %), y personal doméstico y de aseo (7,5 %).

Mientras que los hombres se ubicaron principalmente en puestos de trabajo que requerían de Obreros y peones de la minería, la construcción, la industria manufacturera y el transporte (18,5 %); Auxiliares contables y encargados del registro de materiales (7,4 %), y Técnicos y profesionales del nivel medio de las ciencias y la ingeniería (5,3 %).

En cuanto a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), de las 1.231 vacantes en las que se colocaron los retornados, 903 se pudieron asociar a esta Clasificación<sup>7</sup>.

Estos puestos de trabajo se clasifican en 61 divisiones, dentro de las que se destacan por su concentración: Actividades de empleo (11 %), Actividades de servicios de apoyo para la explotación de minas (8 %) y Obras de ingeniería civil (6,7 %).

Tabla 6. Los cinco sectores que más contrataron retornados

CIIU 2 Dígitos	Mujer	Hombre	Total	Mujer %	Hombre %	Total %
Actividades de empleo	52	84	136	4,2 %	6,8 %	11 %
Actividades de servicios de apoyo para la explotación de minas	5	94	99	0,4 %	7,6 %	8 %
Obras de ingeniería civil	13	70	83	1,1 %	5,7 %	6,7 %
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas	22	27	49	1,8 %	2,2 %	4 %
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	17	26	43	1,4 %	2,1 %	3,5 %





<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> El 26,6 %de las vacantes, equivalente a 328, no fue posible clasificarla dentro del CIIU.





Al observar la información por sexo, se halla que las mujeres se colocaron principalmente en vacantes de Actividades de empleo (13,4 %), Actividades de servicios a edificios y paisajismo (jardines, zonas verdes) (6,4 %) y Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas (5,7 %).

Entre tanto, las vacantes donde obtuvieron trabajo los hombres se concentraron principalmente en Actividades de servicios de apoyo para la explotación de minas (11,2 %), Actividades de empleo (10 %) y Obras de ingeniería civil (8,3 %).

#### OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LAS COLOCACIONES DE LOS RETORNADOS

El tipo de contratación ofrecido en las vacantes se concentraba principalmente en obra o labor (39,7%), seguido de término fijo (25,1%) y termino indefinido (6,8%). Por su parte, la prestación de servicios era del 1,6%; temporal, el 0,6%, y otro tipo de contratación (2,4%). El 23,8% de los puestos de trabajo no tenía información sobre el tipo de contratación.

Para ambos sexos, el contrato por obra o labor es en el que más colocaciones hubo. No obstante, tuvo una mayor concentración en hombres que en mujeres, pues de cada 100 colocaciones para el sexo masculino, el 42,8 % era de este tipo de contratación, mientras que para las mujeres era el 33,2 %.

Por otro lado, las colocaciones de los retornados fueron reportadas por 55 prestadores que utilizan SISE: el 81,6 % fueron cajas de compensación familiar; 4,9 %, a través de una alcaldía o gobernación; 1,3 %, agencia privada lucrativa, y 0,8 %, privada no lucrativa.

Los prestadores que registraron mayor cantidad de colocaciones fueron las cajas de compensación familiar de Comfamiliar Risaralda y Colsubsidio, cada una con el 6,6 % de las colocaciones, seguido de Compensar (5,8 %), Comfenalco Antioquia (5,7 %) y Cofrem (5 %).











### **CONCLUSIONES**

- ✓ El 95,7 % de las colocaciones de los migrantes, entre el 1 de enero del 2017 y el 31 de agosto del 2021, son de personas nacidas en Venezuela.
- ✓ El número de colocaciones de los venezolanos durante el 2020 fue afectado por las medidas tomadas para disminuir el contagio del COVID-19.
- Los venezolanos colocados se caracterizaron por ser principalmente hombres entre los 18 y 39 años (48,2 %), seguido de mujeres en este mismo rango de edad (32,9 %).
- ✓ Dado que tan solo el 8,2 % de las vacantes en las que se colocaron migrantes venezolanos exigían un nivel educativo profesional o posgrado, que el 55,2 % no solicitaban experiencia laboral, y que el 3,6 % de las vacantes ofrecían una remuneración mayor a un millón de pesos, se podría suponer que la gran mayoría de los puestos de trabajo en los que se coloca un migrante nacido en Venezuela son de baja cualificación.
- Al comparar las características de los venezolanos con los colombianos que consiguieron al menos una colocación, se halla que los primeros tuvieron una mayor concentración entre los 18 y 39 años. Por su parte, en las vacantes ocupadas se encuentra principalmente que los rangos salariales obtenidos por los colombianos fueron un poco más altos que el de los venezolanos.
- Entre el 1 de enero del 2017 y el 31 de agosto del 2021 hubo 1.231 colocaciones de personas que indicaron ser retornadas.
- Esta población sufrió una disminución mucho mayor en la cantidad de colocaciones entre 2019 y 2020 que los venezolanos. Afectación que parece reflejarse aún en el 2021.
- Los retornados colocados se distinguieron principalmente por ser hombres entre los 24 y 49 años (54,6 %) y mujeres en este mismo rango de edad (27,4 %). Igualmente, por pertenecer a un grupo étnico (45,2 %) y ser víctimas del conflicto armado colombiano (28,5 %,).









- ✓ Al igual que en las colocaciones de los migrantes venezolanos, las vacantes donde se colocaron los retornados tienden a ser de baja cualificación, ya que solamente el 13,7 % solicitaba nivel educativo técnico, tecnológico o universitario, el 49 % no requería experiencia laboral y el 9,7 % ofrecían un salario u honorario mayor a un millón de pesos.
- No obstante lo anterior, porcentualmente las vacantes donde se colocaron los retornados tienen de manera leve una mejor remuneración que las de los migrantes venezolanos, así como un mayor nivel de exigencia en el nivel educativo.
- En los retornados ocupados hubo una mayor participación porcentual masculina que para el total de los colombianos. Igualmente, hay una mayor participación de víctimas del conflicto armado o personas pertenecientes a un grupo étnico. En cuanto a las características de las vacantes colocadas, son muy similares al total de las personas nacidas en Colombia.
- Las mujeres retornadas parecen tender a colocarse, levemente, en vacantes que exigen mayor nivel educativo, más meses de experiencia laboral y ofrecen menores salarios en comparación con los puestos de trabajo en los que se colocaron los hombres retornados. Mientras que en los migrantes venezolanos esta diferencia entre sexos es mucho menor.









# **BIBLIOGRAFÍA**

ACNUR, Agencia Pública de Empleo – SENA, COMPENSAR, Fundación Corona, Funpad, OIT y Unidad del SPE (2021). Guía para la orientación laboral para refugiados y migrantes venezolanos buscadores de empleo en Colombia. 60 p.

BID y OIT (2020). Inclusión laboral para la población migrante proveniente de Venezuela en Colombia. Sistematización del piloto para la identificación y mitigación de barreras de acceso al mercado laboral del servicio público de empleo, 2019. 155 p.

Consejo Nacional de Política Económica y Social [Conpes] (2018). Documento Conpes 3950: Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela. Bogotá (Colombia).

Migración Colombia (2021). Distribución de Venezolanos en Colombia - corte 31 de enero de 2021. Consultado en:

https://migracioncolombia.gov.co/infografias/distribucion-de-venezolanos-en-colombia-corte-31-de-enero-de-2021.

Ministerio del Trabajo (2017). Circular 056. 10 de octubre.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2006). Recuperado el 12 de marzo de 2014, de http://www.oim.org.co/Portals/0/Documentos/spangloss.pdf.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). DERECHO INTERNACIONAL SOBRE MIGRACIÓN: Glosario de la OIM sobre Migración No. 34. 2019.

Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V). Consultada el 25/11/2021, en https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes.









Unidad del Servicio Público de Empleo Tel: (601) 756 0009 Carrera 69 # 25B-44, piso 7 Bogotá, D.C., Colombia